

TESORERÍA
DE HACIENDA PÚBLICA

DE LA
PROVINCIA DE VALENCIA.

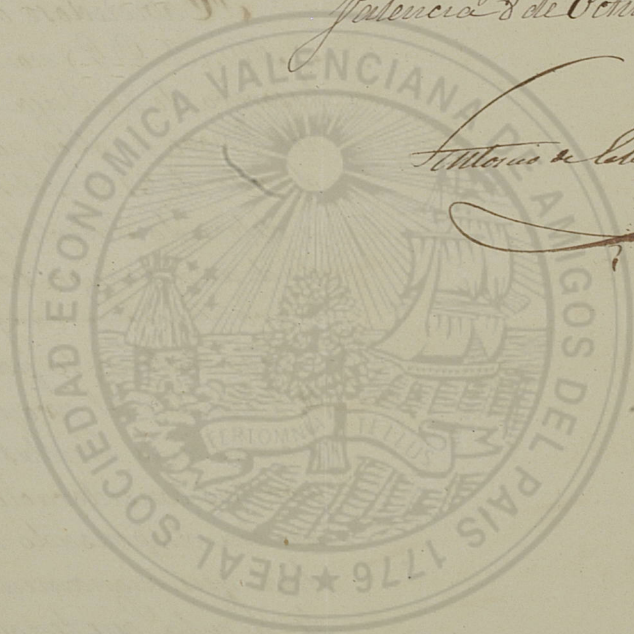
1852 C-130
VIII. Socios n. 2

Habiendose dignado
S. M. C. (S. D. G.) nombrarme
tesorero de la Caja Central
del tesoro público, por Real
decreto de 27 de Setiembre ppdo
y debiendo salir de esta Ciu-
dad a la mayor brevedad
para hacerme cargo de mi
nuevo destino, lo participo a
V. S. dándole al propio tiem-
po las mas atentas gracias
por las consideraciones que
me ha dispensado la Socie-
dad que dignamente presi-
de y a la que tengo el honor
de pertenecer, ofreciéndole al
propio tiempo mis servicios
a la misma desde donde
quiera que me encuentre
para que se sirva ocuparse
me en lo que me considere

útil si merezco su confianza
2a.

Dios que a S. P. m. a.
Valencia 8 de Octubre 1892.

Antonio de Salazar



Sr. Presidente de la Sociedad Económica
de amigos del País